

ESPC-089-2022

Cartagena Del Chaira-Caquetá, 21 de Junio de 2022

Doctora
LEIDY JOHANA CRUZ PALENCIA
Directora Técnica de Contratación.
Gobernación del Caquetá.

Asunto: Propuesta para la entrega de infraestructura AOM.

Cordial saludo.

La Empresa De Servicios Públicos Del Caquetá (ESPDELCA S.A.S -E. S. P) identificada con Nit: 901.118.424-6, nos permitimos presentar carta de intención o propuesta, para realizar la Administración, operación y Mantenimiento (A.O.M) de los Sistemas solares fotovoltaicos instalados en el área rural de los municipios de Cartagena del Chaira y San Vicente del Caguán – Caquetá, a través del contrato CONTRUCCION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA Y SAN VICENTE DEL CAGUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, desde el grupo de ejecución Estratégica del sector extractivo (GEESE) del ministerio de minas y energía, en el marco del Sistema General De Regalías (SGR).

Dicho lo anterior, me permito informar que la empresa ESPDELCA SAS ESP fue quien suscribió las cartas de garantía y sostenibilidad para el proceso de estructuración del Proyecto en mención, presentamos en un documento anexo el Plan de Mantenimiento a los Ciento Noventa y Cuatro (194) Sistemas Solares Fotovoltáicos Individuales (SSFVI), para garantizar un servicio de calidad y una interacción de manera permanente con los usuarios. La empresa, cuenta con la estructura necesaria, documentación legal, capacidad económica, experiencia y personal idóneo para mantener la infraestructura eléctrica recibida en óptimas condiciones.

Disponemos de los siguientes canales de atención: Subgerente comercial, celulares: 3026203988- Gerente 3204938242 y correo electrónico comercialespdelca@gmail.com esdelcasas@gmail.com.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente.



MARICELA QUINTERO CAMPOS
Gerente.

PQRS: 320 252 9933
SECRETARIA: 320 251 7002

esdelcasas@gmail.com

Calle 3 No 8-44 Barrio Antioquia
Cartagena del Chairá - Caquetá.



Sistema Único de Información de Servicios Públicos **SUI**

República de Colombia

RUPS - Registro Único de Prestadores de Servicios
Públicos

Nro. Certificación 2022538893402892

Fecha de certificación 28/01/2022

Datos Básicos

Razón Social:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CAQUETA S.A.S. ESP

Sigla:

ESPDELCA SAS ESP

Fecha de Inicio de Operaciones:
02/10/2017

Nit:

901118424 - 6

Estado del Prestador:
OPERATIVA

Fecha de Constitución:

19/09/2017

Fecha de Inicio de Nuevo Estado:

Representante Legal

Principal

Primer Apellido:

QUINTERO

Identificación:

CEDULA DE CIUDADANIA: 1117493603 REPRESENTANTE LEGAL

Correo Electrónico:

esdelcasas@gmail.com

Segundo Apellido:

CAMPOS

Cargo que ocupa:

REPRESENTANTE LEGAL

Nombres:

MARICELA

Fecha de Posesión:

14/07/2021

Suplentes

Primer Apellido

DIAZ

Segundo Apellido

MENDEZ

Nombres

ALEXANDER

Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA:
17783299

Domicilio del Prestador

Dirección Principal

Departamento:

CAQUETA

Tel Contacto 1:

0000000

Tel Contacto 2:

0000000

Correo Electrónico:

esdelcasas@gmail.com

Dirección:

CLLE 3 8-44 BARRIO ANTIOQUIA

Municipio:

CARTAGENA DEL CHAIRA

Extensión 1:

0

Extensión 2:

0

Centro poblado:

CARTAGENA DEL CHAIRA

Tel Móvil:

3026203988

Fax:

0000000

Dirección de Notificación

Departamento:

CAQUETA

Dirección:

CLLE 3 8-44 BARRIO ANTIOQUIA

Municipio:

CARTAGENA DEL CHAIRA

Centro poblado:

CARTAGENA DEL CHAIRA

Naturaleza Jurídica

Tipo de Prestador: SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS)

Fecha de Naturaleza: 19/09/2017

Clase:

PRIVADA

Orden:

NACIONAL

Tipo de persona jurídica:

SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA



**Sistema Único de Información
de Servicios Públicos SUI**
República de Colombia

RUPS - Registro Único de Prestadores de Servicios
Públicos
Nro. Certificación 2022538893402892
Fecha de certificación 28/01/2022

Capital

Suscrito:
60000000

Pagado:
60000000

Por Pagar:
0

Acciones Autorizadas: Valor Nominal Acción:
120 500000

Servicios y Actividades

Servicio: ENERGIA ELECTRICA

Clasificación: ZONA NO
INTERCONECTADA

Actividad:	Fecha Inicio	Fecha Final	Usuarios Regulados?	¿Se encuentra en el nuevo esquema de calidad?	Fecha Inicio Esquema de Calidad
* COMERCIALIZACION	05/06/2019				
* GENERACION	05/06/2019				
* DISTRIBUCION	05/06/2019				

Contratos

Servicio	No. Contrato	Fch Expedición	Fch Actualización	Concepto de Legalidad?	No. Acto Legalización	Fch Legalización
ENERGIA ELECTRICA - COMERCIALIZACION	1	01/06/2020	01/06/2021	NO		

Datos Generales Auditor Externo de Gestión y Resultados

Información Básica

Razón Social:
Sigla:

Nit:
0 - 0

Vigencia Contrato Actual:
desde hasta

Representante Legal

Primer Apellido:
Identificación:

Segundo Apellido:
Cargo que ocupa:

Nombres:

Correo Electrónico:
Dirección Principal

Departamento:
Tel Contacto 1:
0

Municipio:
Extensión 1:
0

Tel Móvil:

Tel Contacto 2:
0

Extensión 2:
0

Fax:
0

Correo Electrónico:
Dirección:

Matriz

Tipo de documento	Documento	Nombre	Tipo Matriz
-------------------	-----------	--------	-------------



Sistema Único de Información
de Servicios Públicos **SUI**
República de Colombia

RUPS - Registro Único de Prestadores de Servicios
Públicos
Nro. Certificación 2022538893402892
Fecha de certificación 28/01/2022

Subordinada

Tipo de documento

Documento

Nombre

Tipo Subordinada

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**De : ENE 1/2022 A : NOV 30/2022****NIT : 901118424 -6**

Procesado en: 2022/12/14 15:22:36:04

DESCRIPCION	SALDO CUENTA	SALDO GRUPO	SALDO TOTAL
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			2.111.991.646,15
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		14.519.255,27	
1105 CAJA	13.585.518,12		
1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	933.737,15		
13 CUENTAS POR COBRAR		2.097.472.390,88	
1318 PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	1.698.221.731,88		
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	399.250.659,00		
ACTIVO FIJO			26.854.000,00
15 INVENTARIOS		26.854.000,00	
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS	26.854.000,00		
INTANGIBLES			215.921.700,00
16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		215.921.700,00	
1665 MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10.450.000,00		
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	55.471.700,00		
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	150.000.000,00		
OTROS ACTIVOS			54.746.000,00
19 OTROS ACTIVOS		54.746.000,00	
1907 ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIB	52.296.000,00		
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	2.450.000,00		
TOTAL ACTIVO			2.409.513.346,15
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			(2.657.456.130,65)
23 PRESTAMOS POR PAGAR		(45.787.760,00)	
2313 FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	(19.887.760,00)		
2317 FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO	(25.900.000,00)		
24 CUENTAS POR PAGAR		(2.647.600.229,65)	
2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	(2.475.723.724,00)		
2409 ARRENDAMIENTO OPERATIVO	(10.460.000,00)		
2424 DESCUENTOS DE NOMINA	21.165.800,00		
2429 SERVICIOS Y HONORARIOS	(167.666.666,00)		
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.427.017,19		
2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	(16.342.656,84)		
25 BENEFICIOS A EMPLEADOS		35.931.859,00	
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	35.931.859,00		
29 OTROS PASIVOS		(15.300.000,00)	
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	(15.300.000,00)		
TOTAL PASIVO			(2.672.756.130,65)
PATRIMONIO			
32 PATROMONIO DE LAS EMPRESAS		263.242.784,50	
3204 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	(148.825.857,00)		
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1.261.143,00)		
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	413.329.784,50		
TOTAL PATRIMONIO			263.242.784,50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			(2.409.513.346,15)

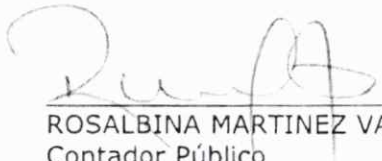
ALEXANDER DIAZ MENDEZ
C.C. 17.783.299
Representante Legal

ROSALBINA MARTINEZ VARGAS
Contador Público
T.P. 156166-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**De : ENE 1/2022 A : NOV 30/2022****NIT 901118424 -6****Procesado en: 2022/12/14 15:43:43:00**

NOMBRE CUENTA	SALDO SUBCUENTA	SALDO CUENTA	SALDO GRUPO
TOTAL INGRESOS			90.957.370,81
VENTA DE SERVICIOS		86.063.983,39	
SERVICIO DE ENERGIA	86.063.983,39		
OTROS INGRESOS		4.893.387,42	
FINANCIEROS	828,00		
INGRESOS DIVERSOS	4.892.559,42		
TOTAL GASTOS			413.909.051,57
DE ADMINISTRACION Y OPERACION		401.966.740,65	
SUELDOS Y SALARIOS	24.373.302,00		
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.708.733,00		
PRESTACIONES SOCIALES	1.919.448,00		
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	221.748.700,00		
GENERALES	141.313.485,65		
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASA	9.103.072,00		
SERVICIOS	1.800.000,00		
OTROS GASTOS		11.942.310,92	
COMISIONES	2.196.927,66		
FINANCIEROS	9.745.383,26		
COSTO DE PRODUCCION			320.593.022,00
SERVICIOS PUBLICOS		320.593.022,00	
ENERGIA	320.593.022,00		
PERDIDA DEL EJERCICIO			(643.544.702,76)

ALEXANDER DIAZ MENDEZ
C.C. 17.783.299
Representante Legal


ROSALBINA MARTINEZ VARGAS
Contador Público
T.P. 156166-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.340.777

MARTINEZ VARGAS

APellidos

ROSALBINA

Nombres

Rosalbina
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1981

CARTAGENA DE CHAIRA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

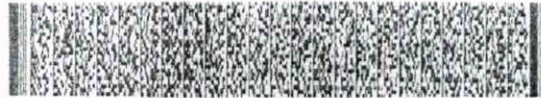
O+
G.S. RH

F
SEXO

12-JUL-1999 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almendra
REGISTRADORA NACIONAL
ALMENDRA VARGAS LOPEZ



A-0900100-35146223-F-0024340777-20060411

06460 06100B 02 176094834

República de Colombia
Ministerio de Comercio Interior y Turismo
UNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

156166-T

ROSALBINA
MARTINEZ VARGAS
C.C. 24340777

RESOLUCION INSCRIPCION 058
UNIVERSIDAD DE MANIZALES



FECHA 10/02/2011

PRESIDENTE

Mauricio Español León
MAURICIO ESPAÑOL LEON

166514



Certificado No:

E 3 C 5 D 4 4 C 0 5 B 3 0 9 F 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSALBINA MARTINEZ VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24340777 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 156166-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14808500088



(415)7707212489984(8020) 000001480850008 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 1 8 4 2 4

6

Impuestos y Aduanas de Florencia

2 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CAQUETA S.A.S. E.S.P.

36. Nombre comercial

37. Sigla

ESPDELCA SAS E.S.P.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caquetá

40. Ciudad/Municipio

Cartagena del Chairá

1 5 0

41. Dirección principal

CR 4 13 65

42. Correo electrónico

esdelcasas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 4 9 3 8 2 4 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

3 5 1 4

2 0 1 7 0 9 2 6

3 6 0 0

2 0 1 7 0 9 2 6

7 1 1 2

4 6 6 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 01 - 25 / 14 : 22: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO CAMPOS MARICELA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14808500088



(415)7707212489984(8020) 000001480850008 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 1 8 4 2 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Florencia

14. Buzón electrónico

2 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental,

municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos

extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 7 0 9 1 9		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 9 2 7		87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 0 1 6 7 3		
78. Departamento	1 8		
79. Ciudad/Municipio	1 5 0		
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 7 0 9 1 9		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14808500088



(415)7707212489984(8020) 000001480850008 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 1 8 4 2 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Florencia

14. Buzón electrónico

2 8

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 7 1 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 1 7 4 9 3 6 0 3
102. DV		103. Número de tarjeta profesional 3 1 4 9 2 9 1
104. Primer apellido QUINTERO	105. Segundo apellido CAMPOS	106. Primer nombre MARICELA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 9 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 7 7 8 3 2 9 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido MENDEZ	106. Primer nombre ALEXANDER
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14808500088



(415)7707212489984(8020) 000001480850008 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 1 8 4 2 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Florencia

14. Buzón electrónico

2 8

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 7 7 1 0 0 3 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido PAEZ	116. Segundo apellido LOPEZ	117. Primer nombre ISAAC	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 9 2 7	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 7 7 8 3 2 9 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido DIAZ	116. Segundo apellido MENDEZ	117. Primer nombre ALEXANDER	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 9 2 7	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 7 7 1 0 1 8 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido GALINDO	116. Segundo apellido MUÑOZ	117. Primer nombre JAIBER	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 9 2 7	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 7 7 0 8 6 6 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CABRERA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre HECTOR	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 9 2 7	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 7 6 3 0 3 6 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido BECERRA	116. Segundo apellido TRUJILLO	117. Primer nombre FABIO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 9 2 7	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14808500088



(415)7707212489984(8020) 000001480850008 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 1 8 4 2 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Florencia

14. Buzón electrónico

2 8

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 1 1 9 2 1 1 9 1 1	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 2 6 7 0 0
	128. Primer apellido TORRES	129. Segundo apellido NINCO	130. Primer nombre JONATHAN	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 3 1 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 7 6 4 6 7 7 0	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 2 2 4 9 2
	152. Primer apellido ORTIZ	153. Segundo apellido OSPINA	154. Primer nombre WALTER	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 1 1 1 8			



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2022 - 10:15:16
Recibo No. S001243828, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMqZq2vCe1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CAQUETA S.A.S E.S.P.
Sigla : ESPDELCA SAS ESP
Nit : 901118424-6
Domicilio: Cartagena del Chairá, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 101673
Fecha de matrícula: 27 de septiembre de 2017
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 05 de abril de 2022
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 3 4 70 BRR CENTRO
Municipio : Cartagena del Chairá, Caquetá
Correo electrónico : esdelcasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204938248
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 3 4 70 BRR CENTRO
Municipio : Cartagena del Chairá, Caquetá
Correo electrónico de notificación : esdelcasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3204938248
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 19 de septiembre de 2017 de la Asamblea De Constitucion de Cartagena De Chaira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2017, con el No. 10171 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CAQUETA S.A.S E.S.P., Sigla ESPDELCA SAS ESP.



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2022 - 10:15:16

Recibo No. S001243828, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMqZq2vCe1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 7 del 01 de octubre de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas de Cartagena De Chaira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2022, con el No. 14656 del Libro IX, se decretó SE REGISTRA EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal la prestación como operador directo y/o en convenio con entidades de derecho público o privado, de los servicios públicos domiciliarios; energía eléctrica, energía híbrido solar fotovoltaica y toda clase de energía limpia o renovable. Acueducto, alcantarillado, aseo, gas domiciliario y todos los demás de conformidad con lo estipulado en artículo 14 de la Ley 142 de 1994; acueducto: que es el servicio de distribución de agua para el consumo humano, incluida su conexión y medición y sus actividades complementarias como son la captación, el procesamiento y tratamiento, conducción y transporte de agua. El alcantarillado, que es el servicio de recolección de residuos, principalmente líquidos por medio de tuberías y conductos, evacuando aguas residuales o de lluvia y sus actividades complementarias como son el transporte, tratamiento y disposición final de residuos. El aseo, que es la recolección municipal de residuos sólidos, que pueden ser de origen residencial o no, incluyendo barrido, el corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas, que comprende actividades complementarias de almacenamiento y presentación, recolección y transporte, barrido y limpieza, transferencia, tratamiento, aprovechamiento y disposición final. Servicio público domiciliario de gas combustible que corresponde al conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. Distribución de gas domiciliario por pipetas. Servicio de alumbrado público: que es un servicio público no domiciliario que se presta con el objeto de proporcionar exclusivamente la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano del y que comprende actividades de suministro de energía al sistema de alumbrado público, la administración, la operación, el mantenimiento, la modernización, la reposición y la expansión del sistema de alumbrado público. La prestación de los servicios privados domiciliarios, como televisión por cable, internet, televisión satelital y por fibra óptica. Operador del subsidio de los triples a; acueducto, alcantarillado y aseo. Paralelamente y en desarrollo del objeto social principal la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa tales como: la elaboración y ejecución de proyectos de responsabilidad social, como lo es el manejo ambiental, obras de interés para las comunidades en las que haga presencia la sociedad. Suministro y transporte de combustibles y lubricantes (gasolina, ACPM, aceites y



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2022 - 10:15:16

Recibo No. S001243828, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMqZq2vCe1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

refrigerantes). Materiales y suministros para la construcción y ferretería. Construcción de vías y demás. Consultorías, asesorías e interventorias en obras civiles, proyectos ambientales y de servicios públicos. Suministro de equipos de cómputo y muebles para oficina. Suministro de granos, víveres, abarrotes, frutas. Apoyo logístico en la organización de eventos. Suministro de medicamentos y equipos quirúrgicos. Suministro de software y programas de informática. Suministro de implementos deportivos y dotaciones escolares, laborales y de seguridad industrial. Suministro de maquinaria y equipo y servicio de transporte y alquiler de vehículos. Carga de información SUL. Prestar y ofrecer el servicio de asistencia técnica, que conlleve al desarrollo de actividades agropecuarias y del sector productivo en general. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios que permitan mayor cobertura a la población rural o campesina y en especial a los grupos de este sector económico que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad para que contribuyan a un mejor nivel de vida junto a sus núcleos familiares. Desarrollar cualquier otro objeto o actividad que no esté incluido dentro de los anteriores y que se asimile a ellos, siempre y cuando sea legalmente permitido. Construir toda clase de edificaciones en terrenos. Asociarse temporal o definitivamente con otras personas o sociedades nacionales e internacionales, licitar en toda clase de concursos públicos o privados que abran las entidades de derecho público o particular, realizar y formular diferentes concesiones con entidades públicas y privadas en asuntos relacionados a su objeto social. Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar, pagar o aceptar en pago, títulos valores cualesquiera u otros efectos de comercio, y en general, realizar en cualquier parte sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos, bien sean civiles, industriales, tecnológicos, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que de manera directa o indirecta se relacionan con el objeto social. De la misma manera, podrá ser consultora e interventora en obras civiles, estudios y diseños y adicionalmente podrá prestar el servicio de transporte de materiales y alquiler de maquinaria pesada. Parágrafo primero: actividades complementarias especiales: la sociedad podrá: I) ejecutar directamente o contratar con terceros la facturación, recaudo, atención al cliente, cobranzas y en general celebrar contratos especiales para la gestión de los servicios públicos. II) invertir en el mantenimiento y recuperación de los bienes públicos explotados para la prestación de los servicios, a través de contratos de concesión. III) mantener y contribuir para el mantenimiento y conservación de las cuencas hidrográficas que tengan impacto directo sobre los servicios de acueducto y alcantarillado. IV) ejercer las facultades especiales para el uso del espacio público, para la ocupación temporal de inmuebles y para promover o constituir servidumbres. V) realizar los trámites necesarios para lograr la enajenación forzosa de los bienes que requiera para la prestación de los servicios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 150.000.000,00
No. Acciones	300,00



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2022 - 10:15:16
Recibo No. S001243828, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMqZq2vCe1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor \$ 60.000.000,00

No. Acciones 120,00

Valor Nominal Acciones \$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor \$ 60.000.000,00

No. Acciones 120,00

Valor Nominal Acciones \$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos y como tal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y en especial, las siguientes: 1- ejercer la representación legal de la sociedad. 2- ejecutará todo acto y celebrará todo contrato comprendido dentro del objeto social, sin límites ni restricciones de cuantía, en especial deberá acatar y ejecutar las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General o la Junta Directiva y en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea o la Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 3- autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4- presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de las cuentas de resultados y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas 5- nombrar y remover los empleados de la sociedad y celebrar los contratos de trabajo con los trabajadores de la sociedad. 6- tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7- convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8- convocar la Junta Directiva de acuerdo a los estatutos y la Ley. 9- cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General o la Junta Directiva y en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea o la Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10- cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 11- podrá adquirir o enajenar los bienes sociales, gravarlos, limitar su dominio, con la sola limitación de cuantía establecida en estos estatutos. Deberá comparecer a los juicios, procesos, actuaciones en los cuales la sociedad sea parte o tenga un interés jurídico y en dichos procesos podrá conciliar. En general podrá transigir o conciliar, las diferencias de la sociedad con terceros, incluidos los trabajadores y asociaciones sindicales, sean estas diferencias litigiosas o no. 12- crear, modificar o suprimir en las diferentes dependencias de la



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2022 - 10:15:16
Recibo No. S001243828, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMqZq2vCe1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad, grupos internos de trabajo. Distribuir los cargos de la planta de personal de acuerdo con la estructura y las necesidades del servicio, y establecer el manual de funciones y requisitos de los cargos de la planta de personal. 13- dirigir las relaciones laborales de la empresa. 14- en ejercicio de la representación legal de la sociedad, el gerente puede, celebrar contratos conforme a lo expresado en estos estatutos; disponer los principios, reglas y procedimientos para la contratación de la sociedad. Comparecer en juicios a nombre se ventilen ante la rama judicial, y ante las autoridades y representantes del poder público, pudiendo constituir como apoderados judiciales o extrajudiciales a funcionarios de la empresa, o mediante contratación, a profesionales extraños a la misma, en quienes podrá delegar las facultades que juzgue necesarias. Igualmente, podrá acudir a los mecanismos de solución directa de controversias, a la conciliación, transacción y la amigable composición, nombrar árbitros para los efectos de tribunales de arbitramento, en general, llevar la plena representación comercial y legal de la sociedad en todo momento, para que sus intereses queden debidamente protegidos. 15- responder por el control interno de la sociedad de conformidad con los artículos 46 al 49 de la Ley 142 de 1994. 16- someter los presupuestos anuales a la aprobación de la Junta Directiva. 17- preparar los programas de inversión, planes de acción y los estudios económicos de la sociedad y someterlos a la aprobación de la Junta Directiva. 18- aplicar las tarifas de servicios públicos autorizadas por las autoridades de la materia y organismos competentes y preparar los estudios necesarios para solicitar modificaciones tarifarias. 19- además de las que le señalen la Ley y estos estatutos, el gerente ejercerá todas aquellas atribuciones que se relacionen con la organización, objeto social y funcionamiento de la sociedad, que no se hallen expresamente atribuidas a otro órgano de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 008 del 15 de noviembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2022 con el No. 15990 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALEXANDER DIAZ MENDEZ	C.C. No. 17.783.299
REPRESENTANTE LEGAL SPTE	ISAAC PAEZ LOPEZ	C.C. No. 17.710.031

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 1 del 19 de septiembre de 2017 de la Asamblea De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2017 con el No. 10171 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2022 - 10:15:16
Recibo No. S001243828, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMqZq2vCe1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FABIO BECERRA TRUJILLO	C.C. No. 17.630.364
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HECTOR CABRERA	C.C. No. 17.708.665
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ISAAC PAEZ LOPEZ	C.C. No. 17.710.031
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAIBER GALINDO MUÑOZ	C.C. No. 17.710.189
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALEXANDER DIAZ MENDEZ	C.C. No. 17.783.299

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 7 del 01 de octubre de 2021 de la Asamblea 14656 del 07 de enero de 2022 del libro IX General Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: D3514
Actividad secundaria Código CIIU: E3600
Otras actividades Código CIIU: M7112 G4661

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/12/2022 - 10:15:16
Recibo No. S001243828, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NMqZq2vCe1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3,233,218,598

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : D3514.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

JESSY MILENA JARA MARTINEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de diciembre de 2022, a las 17:07:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17710031
Código de Verificación	17710031221229170716

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

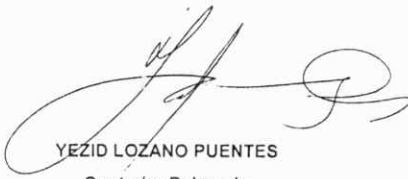
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de diciembre de 2022, a las 17:08:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	901118424
Código de Verificación	901118424221229170839

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 212308104



WEB

17:09:43

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISAAC PAEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17710031:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 212308174



WEB
17:10:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CAQUETA S.A.S. E.S.P. identificado(a) con NIT número 9011184246:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:11:32 PM horas del 29/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 17710031

Apellidos y Nombres: **PAEZ LOPEZ ISAAC**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/12/2022 05:12:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **17710031** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49640508** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:13:57 horas del 29/12/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17710031**, Apellidos y Nombres **PAEZ LOPEZ ISAAC**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DEL CAQUETA**, con NIT **800091594-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
@ Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

 Contraloría General de la República Colombia compra eficiente

 GOV.CO